

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Sábado 10 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueños 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 98.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Los chinos radicados en estas Islas que á continuación se expresan, han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Ty-Chiepcó, núm. 8.852; Chang Chiongco, núm. 46,596; Lim-Poco, núm. 44,561; So Cayco, núm. 44,522; Chiang Tiangco, núm. 41,545; Lim-Sunco, núm. 48,412; Vy Guanco, núm. 48,047; U Siengco, núm. 47,425; Lim Yachong, núm. 44,457; Sia-Chingot, núm. 45,547; Ang-Tunco, núm. 44,448; Tan Tiengco, núm. 42,261; Ong Canco, núm. 2,981; Que-Quiong, núm. 45,485; Ong-Changquico, núm. 45,820; Lim-Tioco, núm. 45,557; Yu-Tioco, núm. 44,705; Chua-Liocco, número 4,626; So-Poco, núm. 42,447; Ju-Binco número 2,694; Vy-Quenco, núm. 40,554; Lao-Juoco, núm. 47,892; Mo-Jiangsan, número 47,008; Tan Tooco, núm. 7,654; Joang-Soco, núm. 4,492; Tan-Chuco, núm. 47,575; Huy-Quico, núm. 455; Jo-Canco, núm. 46,456; Tan-Sioco, núm. 4,585; Dy Siengco, número 47,525; Yap Cayco, núm. 44,870; Yap Juateo, núm. 9,225; Juan Tan Suapco, núm. 451; Yao-Cayco, núm. 45,265; Dy Cuanco, núm. 48,544; Te-Liamco, núm. 47,402; Te-Tungco, núm. 47,401; Tan-Joco, núm. 44,489; Te Juengco, núm. 45,499; Lim-Boco, número 47,642; So-Gico, núm. 4,868; Tan-Chinco, núm. 48,555; Huy-Samco, núm. 4,985; Vy-Sico, núm. 9,951; Dy Paco, núm. 47,669; Cue-Ieo, núm. 46,217; So Jochay, núm. 48,042; Tieng-Sieua, núm. 5,407; Chiong-Nioco, número 44,768; Tan-Siengco, núm. 48,462; Co-Sinuat, núm. 41,667; Lao-Chietco, núm. 689; Que-Tacco, núm. 45,076; Sy-Paco, número 45,650; Vy-Quico, núm. 5,260.

Manila 7 de Abril de 1858.—Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 AL 10 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.—Para San Gabriel. El Comandante D. José Pavia.—Para Arroceroes. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, 1.ª Brigada. De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.— Habiéndose encontrado en esta bahía por unos banqueros una boya de fierro, los que se crean con derecho á ella se presentarán en esta Capitanía del puerto en término de tres días á los efectos que haya lugar.

San Fernando 9 de Abril de 1858.—D. Medina. 5

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar concierto esta Administración general para la construcción de una Panga que ha de servir al Resguardo Marítimo de Albay, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, los que gusten interesarse en este servicio podrán presentar sus proposiciones á la misma en los días 44, 45 y 46 del actual, á horas de oficina.

Binondo 9 de Abril de 1858.—Leon de Ormaechea. 5

SECCION RELIGIOSA.

DIA 10 DE ABRIL.

San Fructuoso Arzobispo de Braga.

El claro varon, como le llaman las crónicas de España, cuya prodigiosa vida vamos á compendiar, fué natural de estos reinos, hijo de ilustres padres,

ricos y virtuosos, quienes le educaron, á la par que en la religion, en todo género de literatura. Desde jóven mostró grande inclinacion á la vida monástica, y muertos sus padres, se puso bajo el magisterio de San Conancio Obispo de Palencia. De esta escuela salió para fundar con sus propios bienes el monasterio de San Justo y Pastor en las montañas del Bierzo, al que acudió tanta gente atraídos de su buena fama y santidad, que se vió precisado á fundar otro que dedicó á San Pedro, y que hoy dia se conoce con el nombre de San Pedro de Montes en la misma sierra. Este monasterio, así como otros que por aquellos tiempos habia en España de la orden de San Benito, eran como seminarios de Obispos; y habiendo llegado á noticia del rey Recesvinto que el Abad Fructuoso pensaba hacer viaje al Oriente, para impedirle su salida de estos reinos donde producía tan óptimos frutos de bendición, le obligó á que aceptase el Obispado de Braga y Abadía de Dumio, que eran una misma cosa. La nueva dignidad no alteró en nuestro Santo su primer espíritu de observancia, antes bien subió de punto la mansedumbre, la humildad, el fervor y asiduidad en la oracion, y la caridad con los pobres; trabajando al mismo tiempo por la reforma de las costumbres, y por el decoro y esplendor de la casa de Dios. Le fué revelado el dia y hora de su muerte, y habiéndose preparado para el viaje de la eternidad con los santos sacramentos, estando haciendo oracion, entregó su espíritu al Señor por los años de 665 ó 666.

SANTO DE MAÑANA.

San Leon Papa.

SECCION EDITORIAL.

La Junta directiva de la Sociedad de seguros marítimos titulada ESPERANZA ha publicado el balance de cuentas por el año que media desde el 4.º de Marzo de 1857 al 28 de Febrero último. El satisfactorio estado de los negocios de esta Sociedad aparece perfectamente demostrado en las cifras siguientes, tomadas del resumen de dicho balance.

Tres componen el pasivo, que son \$ 7,544'97 de la anterior sociedad en liquidacion; 29,990'22 de utilidad líquida en el año, y los 400,000 valor de las cien acciones emitidas. El ac-

tivo lo hacen 40,976'76 de cuentas corrientes; 95,554'44 de billetes en cartera y 5,224 de existencia en caja, agencia en China y útiles de escritorio.

Se nos asegura que hay hechos suntuosos preparativos para que la procesion que debe tener lugar mañana á las seis de ella en Binondo, sea de lo mas notable que se ha visto en funciones del mismo género. Están convidadas las personas mas distinguidas de nuestra sociedad y sabemos que el hermano mayor, Sr. de Molina, tendrá un placer estremado en ver reunidos en aquel acto y despues en su casa á sus buenos y numerosos amigos.

Con fecha 2 del actual nos participa nuestro celoso corresponsal de Emuy lo que sigue:

«El 29 del pasado llegó la fragata *Serafina* con 44 dias de navegacion.

«Ya dije á VV. que los Representantes de Inglaterra y Rusia habian vuelto á este puerto: el 25 del mes último tambien llegó procedente de Hong-kong el Baron Gros, Embajador de Francia, á bordo de la fragata *Audacieuse*: á los dos dias salió para Shanghai.

Segun tenemos entendido, dice un periódico de Madrid, los productos de la renta de aduanas en el año de 1857 han ascendido á la suma de 252 millones y medio de reales, ó sea mas de 55 millones sobre los rendimientos de 1856. Si se prescinde de las sumas recaudadas por el material de ferro-carriles, siempre se obtendrá un aumento de 20 millones líquidos. Suma de gran consideracion, si se tiene en cuenta el desarrollo considerable que en estos últimos tiempos ha tenido la renta de aduanas.

—588—

CAPITULO XXX.

DIONISIO.

Las serias reflexiones que este acontecimiento habia de hacer nacer naturalmente en el alma tan elevada de Fabiola, debieron ceder momentáneamente ante las exigencias de su situacion. Su primer cuidado fué el detener la efusion de sangre por todos los medios que estaban á su alcance; y mientras que se ocupaba de ello, los esclavos acudian con gran ruido. El estúpido guarda de la puerta comenzaba á inquietarse de la dilacion de la visita de Fulvio (cuyo verdadero nombre sabe ya el lector, cuando le vió de repente precipitarse fuera de la casa como un insensato; le pareció ver manchas de sangre en sus vestidos, y al momento alarmó á toda la casa.

Fabiola detuvo con un gesto á la multitud en el quicio de su puerta, y solamente dejó entrar á Eufrosina y á su criada griega: esta, desde que la esclava negra habia cesado de ejercer su influencia sobre ella, queria particularmente á Syra (continuarémos dándole este nombre), y habia oido dócilmente sus instrucciones morales. Inmediatamente enviaron un esclavo á buscar al médico que habia cuidado á Syra en todas sus enfermedades: era Dionisio, que vivía en casa de Inés como ya hemos visto.

En el intervalo, Fabiola vió con alegría que la sangre cesaba de correr tan rápidamente, y sobre todo que los ojos de Syra se abrian y se dirigian hácia ella. Habíanse cerrado al momento, pero Fabiola no hubiera dado por un imperio la dulce sonrisa con que acompañó esa mirada.

—585—

«Ignoro lo que queréis decir. Lo único que sé es, que yo hubiera preferido mejor morir de miseria que mendigar un óbolo de esas riquezas.»

«Eso es tratar de hacerme creer que ha habido en esta ciudad alguno bastante desinteresado, para haber hecho esta peticion en favor vuestro sin que se le haya rogado. No, no, Fabiola, eso es muy inverosímil. Mas ¿qué veo allí?» exclamó cogiendo con avidez el decreto imperial que estaba donde Corvino lo habia dejado, sin fijar la atencion en ello. El efecto que produjo en Fulvio el descubrimiento de este escrito, fué semejante al que hizo en Enéas la vista del tahalí de Pálas llevado por Turno. Su furor que parecía haberse apaciguado por los esfuerzos que hacia para encontrar pruebas de culpabilidad en Fabiola, se inflamó de nuevo al ver el fatal escrito. El lo recorrió en un momento; y despues en un transporte de rabia y rechinando los dientes, exclamó: «¡Ah! señora, al fin puedo convenceros de mas infamia, avaricia y crueldad cobarde que la que jamás os hubiérais atrevido á echarme en cara. Mirad ese decreto, mirad ese escrito, esas letras doradas, esos márgenes adornados; ¿tendréis aun la desfachatez de pretender que es el trabajo de una hora, de esa hora que ha trascurrido entre la muerte de vuestra prima y el momento en que el emperador me ha dicho que acababa de firmarlo? ¿Y conocéis á ese generoso amigo que os ha procurado esas liberalidades? ¡Y qué! mientras que Inés estaba en el calabozo, mientras que llorábais y gemíais por su suerte, mientras que me echábais en cara mi crueldad y mi traicion para con ella,—á mí, un extranjero, casi un desconocido para ella; vos, la noble señora, la virtuosa filósofa, la parenta afectísima y querida, vos, mi inflexible acusadora, proyectábais friamente el sacar partido de mi crimen, apoderándoos de los bienes de la victima, y os ocupábais en descubrir el hábil escribiente cuyo pincel elegante iba á dorar vuestra avaricia, y recobrar con el brillo del *minium* (1), la traicion que tramábais contra vuestra propia carne y sangre!»

«¡Detente, insensato, detente!» exclamó Fabiola, esforzándose pero en vano en dominar la mirada irascible de Fulvio. Este prosiguió con un tono todavía mas feroz:

(1) Color encarnado. (Fabiola.)

Creemos de alguna utilidad para el comercio marítimo el conocimiento del siguiente anuncio que publica la dirección de hidrografía:

«El capitán del bergantin goleta María, don Vicente Zaragoza, procedente de San Juan de Terranova, participó al capitán de puerto de Alicante que el 24 de Julio de 1857, á las seis y media de la mañana, en su travesía del Ferrol al espresado San Juan, avistó por el portalon de sotavento una gran rompiente, la que observó estaba tendida de NE. á SO como milla y media de largo, formando dos canales de un cable de estensión, el uno por su mitad y el otro por el extremo NE, pues distinguió muy bien que la mar rompía con fuerza, menos por estos puntos, en cuyo momento vió que una fragata anglo-americana orzó para librarse por barlovento de dicha rompiente.

No le fué posible echar el bote al agua por la mucha mar del NO. y á las siete de la misma mañana, hallándose en latitud de 44°.26'.6" N. deducida de la observada en el propio medio día, y longitud 8°.55'.22" O. del observatorio de San Fernando, deducida de la que por un buen cronómetro le dió el día anterior el capitán de la barca Mangó, don José Paris, de la matrícula de Denia, le demostraba la referida rompiente al E. 1/4 S. E. de la aguja y distancia de dos millas escasas.

A pesar de considerarse este bajo dudoso, por no haberse podido reconocer satisfactoriamente, y no ser de toda confianza la situación que espresa el capitán Zaragoza, se recomienda á los navegantes que tengan la debida precaución al pasar por aquel paraje.»

Dice un periódico de Madrid:

El progreso que en Vizcaya ha conseguido de pocos años á esta parte la fabricación del acero, nos mueve á consignar, aunque muy sucintamente, algunos datos que hemos adquirido recientemente acerca de esta importante industria. El acero español ha sido hasta ahora de inferior calidad, y solo podía aplicarse á las herramientas groseras y á los corta-frios; solo en dicha provincia es donde por primera vez hace pocos años se ha ensayado el medio de la fundición en lugar del forjado, y el resultado ha sido obtener un acero exactamente igual en calidad al acero inglés. Solo nos falta el poder competir en precio con notable ventaja si queremos obtener la preferencia.

El acero en barras sin labrar que actualmente se importa en España, asciende á unas 500,000 libras, y su procedencia es generalmente de Marsella, Londres, Liorna, Trieste, Génova y Bayona; siendo de advertir que la mayor suma de la importación procede de Marsella y Trieste.

De nuestra esportación no debemos hacer mención, por cuanto es insignificante y solo se reduce á una pequeña cantidad que sale con destino á América.

El acero de grano, de Mondragon, sale de España en masas ó panecitos de 48 pulgadas de diámetro y de dos á cuatro de espesor.

La mayor parte de los periódicos de la corte han publicado relaciones de los oficiales generales fallecidos durante el año de 1857, y como todas ellas se encuentran equivocadas, así el número de finados como en los nombres, damos la siguiente, que consideramos exacta porque tiene un origen semi-oficial.

Tenientes generales. Sr. D. Antonio Ordoñez, 5 Enero, Madrid.

D. Agustín Noguera y Pitarque, 25 Enero, Canarias.

D. Manuel de Mazarredo, 5 Febrero, Madrid.

D. Federico Roncali y Ceruti, 5 Abril id.

D. Fermín Iriarte y Urdaniz, 9 id., Valencia.

D. Antonio de Urbiztondo y Eguía, 26 id., Madrid.

D. Francisco Manuel de Villena, 21 Septiembre, Málaga.

Mariscales de Campo. D. Manuel Obregon, 17 Enero, Guadalajara.

D. Francisco Lemaur, 15 Febrero, Habana.

D. Antonio Gallego y Varcárcel, 21 Abril, Madrid.

D. Joaquin de Pedro, marqués de San José, 26 Abril, id.

D. José Jara y García, 29, id, id.

D. Manuel de la Fuente y Aranguren, 7 Mayo, Cádiz.

D. Antonio Lasauca y Sebastian, 2 Junio, Barcelona.

D. Agustín del Barco, 29 Noviembre, Sevilla.

Brigadieres. D. Juan Bautista Ponsich, 16 Enero, Madrid.

D. Francisco de Sales Mon, 5 Febrero, id.

D. Antonio Arana y Landázuri, 20 id, Bilbao.

D. Joaquin Miranda y Ojaguren, 22 id., Madrid.

D. Antonio Laplana y Salamero, 24 id., id.

D. Joaquin Milans del Bosch, 4.º Marzo, id.

D. José Gramarens y Quijano, 14 id., Toledo.

D. Mauricio Castelo y Lopez, id. id., Madrid.

D. Esteban Guillelmi y Valenzuela, 22 id., Sevilla.

D. Francisco Valiente y Carrion, 24 id., Madrid.

D. Gabriel Solano y Peña, 17 Mayo, id.

D. José Ortiz y Mancino, 5 Julio, Villareal.

D. Miguel Mauduit y Montero, 15 id, Jerez.

D. Nicolás Sedano, 27 id., Madrid.

D. José Barbani y Sesma, 2 Agosto, Murcia.

D. Fernando Miranda, 14 id., Oviedo.

D. José Aparici y García, 50 id., Granada.

D. Andrés Lopez y Arroyo, 23 Octubre, Badajoz.

D. José Valcárcel y Arias, 28 id., Lugo.

D. Antonio Montenegro, 23 Noviembre, Pontevedra.

D. Vicente Roman y Ayllon, 11 Diciembre, Valencia.

VARIEDADES.

LA SALUDACION DEL CRISTIANO A SU MADRE.

Cuando la matutina

Estrella se levanta por oriente;

A tí, Madre divina,

Saluda toda gente.

Ave, diciendo, estrella refulgente.

Y cuando ya á la cumbre
Del alto Olimpo Febo ardiente toca;
Devota muchedumbre
Ave! dice, y te invoca,
Y pasa tu loor de boca en boca.

Y si bajando al lecho
De Tetis, va á extinguir su luz dorada,
Bajo el humilde techo,
Y en regia morada,
Y do quier te saludan, Madre amada.

EL MISMO ASUNTO EN OTRO METRO.

Cuando del almo Sol precursora
La blanca aurora Se ve rielar,
A tí el cristiano Canta, ó María,
La prece pia Matutinal.

Y si del cielo En la alta cumbre
Del sol la lumbre Se ve lucir,
A tí la plebe Leda saluda
Y de tí ayuda Pide al morir.

Y si á las hondas
El sol bajando,
Huye rielando
Veloz la luz:
Acia tí eleva Dulce María,
Su prece pia
La multitud.

Manila 9 de Abril de 1858.—A...

FAMILIA REAL DE INGLATERRA.—Alejandrina Victoria, Reina del Reino Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, nació el 24 de Mayo de 1819; es hija del Príncipe Eduardo, duque de Kent; sucedió á su tío el Rey Guillermo IV, y fué coronada el 28 de Junio de 1838.

Francisco Alberto Augusto, Príncipe de Sajonia Coburgo y Gotha, Rey consorte.

Hijos.—Victoria Adelaida, Princesa Real, desposala el 16 de Mayo de 1857 con el Príncipe Federico Guillermo, hijo del Príncipe Real de Prusia y presunto heredero del trono.

Alberto Eduardo, Príncipe de Gales.
Alicia Matilde María.
Alfredo Ernesto Alberto.
Helena Augusta Victoria.
Luisa Carolina Alberta.
Arturo William Patrick.
Leopoldo Jorge Duncan Alberto.
Beatriz María Victoria.

Madre.—María Luisa Victoria; nació el 17 de Agosto de 1786. Es hija del difunto Francisco, Duque de Sajonia Saalfeld-Coburgo.

DE FRANCIA.—Napoleon III (Carlos Luis), emperador de los franceses, nació el 20 de Abril de 1808; es hijo de Luis Napoleon, antiguo Rey de Holanda, y de la Reina Hortensia Eugenia; casó el 29 de Enero de 1835 con Eugenia María de Guzman, condesa de Teba. Hijo: Napoleon Eugenio Luis, nació el 16 de Marzo de 1836.

Tio: Gerónimo Napoleon, antiguo Rey de Westfalia.

Tia: Estefanía Luisa Adriana.

DE PORTUGAL.—Don Pedro V de Alcántara, nació el 16 de Setiembre de 1857, y tomó las riendas del gobierno en igual día del año 1855.

Padre: El Rey D. Fernando Augusto, Príncipe de Sajonia Coburgo Gotha, viudo de la Reina Doña María II de la Gloria, y ex-regente del Reino durante la minoría de Don Pedro V.

Hermanos: Don Luis Felipe María, Duque de Sajonia y Oporto; Capitan de Marina.

D. Juan Maria Fernando, Duque de Sajonia y de Beja, Mayor del cuarto regimiento de caballería.

Doña María Ana Fernanda.

Doña Antonia María Fernanda.

D. Fernando Maria Luis, Duque de Sajonia.

D. Augusto Maria Fernando, Duque de Sajonia.

Los individuos del Colegio de abogados de Madrid que se supone trabajan mas, puesto que son los que pagan en 1858 mayor cuota por la contribucion directa llamada subsidio, son los siguientes:

- 1.º Excmo. señor don Manuel Cortina.
- 2.º Señor don Valeriano Casanueva.
- 3.º Señor don Antonio Cavanilles.
- 4.º Señor don Luis Diaz Perez.
- 5.º Señor don José Eugenio Eguizabal.
- 6.º Señor don José Moreno Etorza.
- 7.º Señor don Juan Manuel Gonzalez Acebedo.

8.º Señor don José Gonzalez Serrano.

9.º Señor don José de Ibarra.

10. Señor don Manuel Medina.

11. Señor don Ramon Leandro Malats.

12. Señor don Gregorio Miota.

13. Señor don José Morphy.

14. Excmo. señor don Candido Nosedal.

15. Excmo. señor don Joaquin Francisco Pacheco.

16. Señor don Narciso Buenaventura Soler. Cada uno de estos Sres paga al Estado 250 pesos anuales de subsidio por el ejercicio de su profesion. Los restantes abogados de dicho Colegio, hasta el número de 500, pagan cuotas menores por el mismo concepto.

Un español pobremente vestido presentó á Felipe II un diamante de muchísimo precio, diciéndole:

—Señor, no son de despreciar setenta mil pesos que acabo de emplear en este magnífico diamante, quedándome arruinado.

Sorprendido el rey de que aquel hombre hubiese tenido tanto espíritu para dar todo su capital por aquella piedra, le preguntó: —¿Y en qué pensabas cuando toda tu fortuna la dedicaste á una compra de tal naturaleza?

—Pensaba—contestó el interpelado—en que habia un Felipe II en el orbe.

Agradó tanto al monarca esta respuesta, que dispuso se le dieran en seguida cien mil pesos.

¡Papá! ¡papá! decía un niño, planté patatas en el jardin, y sabes lo que ha salido? —¿Qué habia de salir? patatas.

—No tal; han salido unos cerdos que se las han comido.

«Y despues de haberme despojado así cobardemente, os atreveis á ofrecerme dinero! despues de haberme herido, os apiadáis de mí! Vos me habeis reducido á mendigar, y me ofrecéis una limosna,—limosna tomada de mi propio salario, del salario que el mismo Tártaro (1) deja aquí abajo á los que serán un día su presa!»

Fabiola se habia levantado, pero él la volvió á coger con una mano furiosa, y entonces sin soltar su presa, prosiguió:

«Y ahora, fíjad bien la atencion en lo que voy á decir, ó estas palabras serán las últimas que hayais oido. Devolvedme esos bienes injustamente adquiridos; no sería justo que yo hubiese cometido el crimen y que vos tuviéseis el premio. Firmadme la cesion de ellos libremente consentida, á título de donacion, y me alejo. De otro modo, habeis pronunciado vuestra sentencia.» —Una mirada sombría y amenazadora siguió á estas palabras.

Toda la grandeza de ánimo de Fabiola se revolucionó en ella; su corazón verdaderamente romano no tembló. El peligro habia hecho huir todo temor; y trayendo á su rededor los pliegues fluctuantes de su vestido, respondió con la dignidad de una matrona ofendida:

«Fulvio, escuchadme bien: puede suceder que estas sean mis últimas palabras, pero ciertamente son las últimas que oiréis de mí. Devolveros esos bienes? Yo preferiria regalárselos al primer leproso que encontrase. De todo lo que ha pertenecido á esta santa niña, no tendreis jamás nada, ni una perla, ni una brizna de paja. Este contacto sería una mancha. Tomad, si quereis, todo mi oro; con respecto á lo que ha pertenecido á Inés, no hay tesoro que pueda pagarme su rescate. Hay un legado principalmente que estimo mas que toda su herencia. Acabais de ofrecerme la eleccion entre dos alternativas, como se lo habeis ofrecido la noche última: obedeceros, ó morir. Inés me ha enseñado lo que habia de elegir. ¡Marchad! os digo, ¡marchad!»

«Dejaros dueña de lo que me pertenece? ¿Dejaros triunfante, y triunfante por haberos burlado de mí,—vos honrada y yo despreciado,—vos rica y yo pobre,—vos dichosa y yo desesperado? No, ¡jamás! Si no puede salvarme del destino que me habeis hecho, al menos puedo impedir que seais

(1) El infierno del paganismo.

lo que no teneis derecho de ser. Por eso esto y aquí; y el día de Nemesis (1) ha venido pues para mí. ¡Ahora bien, muere!» —Al mismo tiempo que Fulvio profetia estas imprecaçiones, empujaba gradualmente con la mano izquierda á Fabiola hácia la silla de donde se habia levantado, mientras que con la derecha registraba temblando en los pliegues de su toga.

Al decir esta última palabra, la echó por tierra con violencia y la cogió por los cabellos. Fabiola no resistió, no gritó, se sintió oprimida, casi para desfallecer; pero en el momento un noble sentimiento de vanidad vino á rechazar toda expresion de un temor indigno de ella delante de un enemigo despreciable. En el instante en que cerraba los ojos, vió como un relámpago encima de su cabeza; ¿eran los ojos inflamados de Fulvio? ¿era un hierro reluciente? no hubiera podido decirlo.

Poco despues Fabiola se sintió sofocar: le pareció que un objeto pesado acababa de caer sobre ella, y que un arroyo tibio regaba su pecho.

Una voz suave y grave se dejó oír:

«¡Detente, Oroncio! soy tu hermana Miriam...»

Fulvio continuó con una voz alterada por el furor:

«¡Mientes! ¡devuélveme mi presa!»

Despues se oyeron algunas palabras de una lengua desconocida para Fabiola, pronunciadas con una voz debilitada; ella sintió que soltaban sus cabellos, oyó la caída del puñal en el suelo, y á Fulvio gritar con desesperacion, huyendo fuera de la sala:

«¿Oh Cristo? ¡esta es tu Nemesis!»

Las fuerzas de Fabiola le venian de nuevo; al mismo tiempo ella sentia aumentarse el peso que la oprimia. Se resistió y se libertó. Otra mujer, cubierta de sangre y que parecia muerta, yacia en su lugar.

Era la fiel Syra, que se habia arrojado entre la vida de su ama y el puñal de su hermano.

(1) Venganza.

Un periódico describe así la hipocresía:

«Derivase este nombre de una palabra griega que significa figurar, representar un papel. Es la apariencia ó representación contraria de lo que uno es ó de lo que siente. Se aplica comunmente á la falsa apariencia de la virtud ó devoción. La Rochefoucauld definió la hipocresía: «Es un homenaje que el vicio rinde á la virtud.» Pero esta definición es mas con-

cisa y aguda, que justa. «La hipocresía nunca es un homenaje tributado á la virtud; ella prueba solamente la ventaja de la virtud sobre el vicio, pues que hasta el hombre vicioso se ve precisado á tomar su aspecto.

«No debe confundirse la hipocresía con la disimulación. Esta no es mas que la discrecion llevada al exceso. Con el disimulo se oculta lo que uno es; es un velo con que el hombre encubre sus defectos, mientras que la hipocresía afecta cualidades y virtudes que le son extrañas. La hipocresía por otra parte tiene siempre por un móvil ó objeto la concupiscencia, la ambicion, la venganza y otras ruines pasiones.

«César Ripa pinta la hipocresía bajo el aspecto de una mujer flaca y pálida, la cabeza inclinada y cubierta con un velo. Lleva en la mano un rosario de cuentas gordas, y mete con afeccion su limosna en un cepo ó arquilla. A sus piés tiene un lobo, y tambien se la suele dar una máscara.

«En la isla desierta de Lampedusa, situada casi á igual distancia de la costa de Túnez y de la isla de Malta, habia una especie de templo que tenían los mahometanos en cierta veneracion. Un hipócrita aventurero, llamado Clemente, llegó allí, y dispuso la capilla de modo que la dividió en dos partes enteramente separadas, é independientes la una de la otra. En la primera colocó una imagen de la Virgen, y arregló la segunda á manera de mezquita. En esta disposicion esperaba que llegase alguna embarcacion; si conocia que era de cristianos, encendia inmediatamente la lámpara de la Virgen, transformándose en un voto hermitaño; si por el contrario eran mahometanos, apagaba al instante la de la Virgen y encendia la de Mahoma, y se revestia de carácter de santón turco.»

Gerard, el célebre cazador de leones, ha sido devorado por una leona. No se sabe si faltaria al heroico capitán de spahis su segurísima carabina, ó si aun cuando así no fuera no daría á la leona, ó bien la hiriese tan solo levemente.

M. Julio Gerard constituye uno de los tipos mas singulares de los presentes tiempos: los árabes le llamaban el Sultan de los leones.

Un jóven abogado, mas rico en vanidad que en talento, acababa de defender la causa de un huérfano.—Después de la audiencia, llevó aparte al presidente del tribunal, y le dijo:—Espero, haber conseguido escitar la compasion de V. S.—En efecto, respondió el presidente, me ha dado V. lástima.

Un autor dramático francés presentó al director de uno de los teatros de París el manuscrito de un drama: treinta días después fué á visitarle.

—¿Ha leído Vd. mi drama?

—¡Sí! Tiene cosas excelentes, pero no nos conviene.

—¿Quiere V. decirme el por qué?

—Porque el asunto está mal elegido. ¡En-rique IV! ¡Se ha escrito tanto sobre la gallina del pucherol! Es asunto muy usado.

—¿Y no tiene Vd. otra razon?

—Esa es, al menos, la principal.

—Pues bien, caballero; mi drama podrá representarse. Vd. no le ha leído, pues en él trata, no de Enrique de Bearnes, sino de Enrique IV de España.

Como curioso —Con el título de «Vocabulario de todas las voces de la lengua castellana que faltan á los diccionarios, etc.» acaba de publicarse uno, que tiene mas de cuarenta mil comprendidas en los diccionarios de la Academia, Salvá Peñalver, Dominguez, Barcia, Campuzano, etc. Su autor don Luis Martí Caballero, se ha propuesto con esta obra completar los diccionarios de que hemos hablado; así es, que para nadie es tan útil y tan necesaria como para los que posean cualquiera de ellos, y esto solo basta para recomendar su trabajo.

La iglesia de señoras comendadoras de Calatrava de Madrid está siendo objeto de cierta curiosidad en la corte por las obras que se han emprendido para restaurarla y esto nos mueve á dar algunas noticias históricas sobre dicha casa, que creemos serán del agrado de nuestros lectores.

El arquitecto que dirige la actual reforma, ha elegido la época del renacimiento como la mas aceptable y apropiada en el presente caso para producir la armonia necesaria entre la parte existente y la que se trata de restaurar.

Los detalles que hasta ahora van apareciendo en la fachada, ejecutados en barro cocido, pertenecen al gusto mas esquisito de la citada época del renacimiento. El riquísimo escudo de armas con que se decora el fronton, las cornisas y ornaticas colocadas á derecha é izquierda del roseton, últimamente puesto, presentando en su centro la cruz de la orden, así como el cornisamento y demás accesorio que forman el cuerpo principal son del mejor gusto. No faltan los grifos que en union de los escudos y

armas de Calatrava, forman dos órdenes de crestería, que hallamos en tanto pesados.

Terminados que sean los trabajos de la mencionada restauracion, el conjunto contribuirá á hacer de aquella iglesia uno de los templos mas bellos de la capital.

Digamos algo sobre su historia.

El monasterio actual de religiosas de Calatrava estuvo primitivamente en Pinilla, con el título de San Salvador, hasta que en 1576, reinando Felipe II, se trasladó á una iglesia de la Concepcion en la villa de Almonacid de Zurita. Pero como aquella casa fuera muy á menos por la insalubridad del clima, en términos de que nadie se atreviese á profesar en ella, y las instancias de las preladas de la orden al consejo de las mismas acerca de la traslacion á otro punto fuesen desoídas, doña Gerónima de Velasco, una de ellas, se decidió á venir á Madrid á dar cuenta al rey. Hizolo así en 1625, acompañada de otra religiosa, y postrándose á los piés de Felipe IV, que á la sazón reinaba, consiguió la apetecida traslacion de la comunidad á la capital de la monarquía, donde entró en 5 de Octubre del mismo año; proporcionando para ello la reina doña Isabel de Borbon ocho coches de su caballeriza y los carros necesarios. Alojáronse las religiosas en el convento de Santa Isabel, donde estuvieron cuatro dias hasta la traslacion á la casa que se las tenia preparada en la calle de Atocha, que se verificó en 5 de Noviembre siguiente.

Hubo en este motivo procesion general, á que asistieron todas las religiones con la cruz de San Sebastian, en cuya parroquia estaba enclavado el convento, el cabildo de curas y beneficiados, los caballeros de la orden con manto; llevando el estandarte real el duque de Cea; las religiosas con manto y velo, y la abadesa con vela y báculo pastoral entre el conde-duque de Olivares, comendador á la sazón de Vivaras, y el conde de Castriello, obrero de la orden, cerrando la comitiva los caballeros de las demás militares, su consejo y el patriarca de las Indias. El rey esperó la procesion en la iglesia del nuevo monasterio, que desde entonces se llamó de la Concepcion real de Calatrava, y que algun tiempo después fué trasladado al sitio que hoy ocupa en una de las principales calles de Madrid.

COMUNICADO.

Sres. Redactores del Boletín oficial.—Doy á VV. las mas expresivas gracias, por lo bien que han interpretado mis sentimientos y por el inmerecido favor que me dispensan en el suelto que, tomando la iniciativa, se sirvieron estampar en el número de ayer, con motivo del remitido del Sr. Llanos.

Incapaz de faltar ni ofender á nadie en lo mas mínimo y sin otras ideas ni pretensiones que las de complacer á varios amigos, dedico algunos ratos de ocio á maltrazar uno que otro cuadro de costumbres del pais, en incorrecto romance.

Si en el calor de la descripcion he vertido ó vertiese en adelante, alguna palabra que en su genuino significado pueda herir la mas delicada susceptibilidad, quede sentido una vez por todas, que la retiraré desde luego, como contraría al sentimiento que la inspiró.

Ruego á VV. se dignen consignarlo así en el periódico, para satisfaccion del público filipino y en particular del Sr. Llanos, al que, y sea dicho de paso, agradezco su consejo y ofrecimiento, que siento no poder admitir por considerarlos superiores el uno á mis fuerzas y el otro á mi sobriedad.

Es de VV. sincero amigo.—F. M. de Lereña.

Abril 9 de 1858.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la goleta española DENIA, procedente de Macao, y á la consignacion de D. Vicente Carranceja.

Para D. B. A. Barretto. 1 caja con efectos.

Para el chino Cirilo Chaney. 10 cajas con té y 1 id. con seda.

Para D. Francisco de P. Cembrano. 1 caja con efectos y 2 bauls vacíos.

Para D. Genaro Rionda. 1 caja con géneros.

Para el chino Ong-Cinquey. 10 fardos con té, 8 sacos con clavos, 1 caja con obras de cobre y 16 galapagos de plomo.

Para D. Antonio Tong. 3 cajas lienzo canton y 1 fardo con sinamay.

Para el chino Chan-Yoo-Tu. 1 caja con seda quina, 6 balsas tinta, 10 cajones con bauls, 2 fardos con bejuocos y 12 tampipes vacíos.

Para el chino Gan-Wan-hap. 1 cajon con botones de cobre, 2 id. con obras de id., 1 id. con diferentes efectos, 1 id. con pescado salado y 6 balsas de tinta.

Para los Sres. Ker y C. 1 caja con papeles para escritorio.

Para los Sres. Bustamante y Sobrinos. 1,100 cajas canela.

Para D. Tomás B. y Castro. 16 cajas con sedería.

Para D. Mariano Gil. 1 caja sederías, 75 id. ginebra y 25 barriles de mantequilla.

Para el chino Ten-Chin-Qu. 5 cajas con té, 5 id. con bauls y 1 id. con seda.

Para el chino Yep-Sean-Ty. 9 cajas con vidrios, 1 id. con varios efectos, 20 id. con té y 2 fardos mercaderías.

Para el chino Lim-Congcay. 22 cajas con té y 14 id. con bauls.

Para el chino Ong-Chengco. 50 cajas con té, 55 id. con bauls, 7 cajones con diferentes efectos, 2 id. con botones, 6 cajas con lienzo canton, 1 fardo con id. id., 3 cajas con dulces, 10 id. con vidrios y 2 id. con obras de cobre.

Para el chino Tan-U. 9 cajas con efectos, 2 id. con charol, 6 id. con bauls, 3 id. con obras de cobre y 1 fardo con petates.

Para el chino Un-Chá. 3 cajones con lienzo canton, 1 id. con varios efectos, 3 id. con bauls y 1 caja con charol.

Para los Sres. Eugster Labhart y C. 12 cajas con cera.

Para el chino Von-Qui-Choc. 2 cajas con sedería.

Para D. Vicente Carranceja. 774 tibores aceite y 12 barriles de mantequilla.

A LA ORDEN.

2 cajas con efectos, 202 piedras labradas, 2 bultos con juegos de tresillo, 1 id. con géneros, 13 sillas de caña, 2 sofás de id., 1 mesa de id. y 200 faroles de papel.

Idem del vapor inglés RAJAH, procedente de Hong-kong, y á la consignacion de los Sres. Matia Menchacatorre y C.

Para los Sres. Martin Dice y C. 4 cuñetes mantequilla y 1 bulto muestras.

Para los Sres. Schwabe y C. 4 canastos papas y 3 paquetes muestras.

Para los Sres. Jenny y C. 1 cajon muestras.

Para los Sres. F. Richardson y C. 2 bultos mercaderías y 1 id. muestras.

Para D. R. V. Grahame. 1 bulto muestras.

Para los Sres. B. A. Barretto y C. 1 paquete con pulseras.

Para D. E. Planchut. 5 cajas mercaderías.

Para los Sres. Eugster L. y C. 2 cajones cambayas, 2 cajones sombreros y 1 paquete muestras.

Para el chino Siang-jong. 27 bultos cera en pasta y 3 cajas id. id.

Para el chino Ong-Chengco. 21 fardos cera en pasta y 2 cajones amas de cobre.

Para D. José Varela. 1 cajon con 1,800 pesos en plata.

Para D. José B. Roxas. 1 cajon mercaderías.

Para los Sres. Peete Hubbell y C. 2 bultos mercaderías.

Para los Sres. R. Sturgis y C. 1 cajon libros, 1 cajita macarrones y 2 cajones mercaderías.

Para los Sres. Phillips Moore y C. 228 cañones, 5 barriles mantequilla, 6 canastos naranjas y 5 macetas con plantas.

Para los Sres. Ker y C. 1 cajita con relojes; 2 bultos mercaderías y 6 cajones id.

Para los Sres. Holliday Wice y C. 8 cajones dulces, 1 id. mercaderías, 1 id. papel, 1 cesto de tocino, 1 cajon con 1,970 pesos fuertes 2 carneros.

Para el Escmo. Sr. D. F. Norzagaray. 3 cajones mercaderías.

Para D. J. Zobel. 2 cajones medicinas.

Para los Sres. Menchacatorre y C. 1 cajon dulce perada.

Para D. M. Arnaudtison. 1 bulto mercaderías.

Para los Sres. Guichard é hijos. 1 cajon mercaderías.

Idem del bergantin español SALVE VIRGEN MARIA, procedente de Emuy, y á la consignacion de los Sres. Bustamante y Sobrinos.

Para el chino Ong-Chengco. 1,030 atados de payos de papel, 210 bultos de mercaderías, 43 id. de sacos vacíos, 9 id. de frutas, 50 tibores de comestibles, 2,206 atados de lozas, 20 molinos, 4 macetas, 440 piedras para enlozar y 12 cajas de cocina.

ESPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la fragata inglesa PRIDE OF THE OCEAN, para Londres. 2,850 picos de azúcar de Taal, 3,470 id. de id. de Cebu, 200 id. de id. de Iloilo, 6,300 id. de id. de la Pampanga, 960 id. de sibucan, 294 id. de concha nacar, 443 id. de cueros crudos de carabao, 100 id. de id. id. de vaca, 5,918 picos de abach en rama, 511 cuavanes de caracollitos, 127,125 bejuocos para bastones, 204 docenas de tirantes de algodón elásticos, 30 id. bastones ordinarios, 120 libras hejuelas de oro y plata falsa, 24 docenas pizarras surtidas, 2,947 cajoncitos de 500 cigarros y 240 id. de 125 id.

Idem del vapor inglés RAJAH, para Hong-kong. 2 picos de café limpio, 206 id. de jarcia de abach, 2,000 pesos en plata, 1,325 cajoncitos de 500 cigarros, 276 id. de 250 id. y 80 id. de 125 id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Emuy, bergantin español Salve Virgen Maria, de 258 toneladas, su capitán D. José Ramon de Urrutia, en 5 dias de navegacion, tripulacion 14, con efectos de China: consignado á los Sres. Bustamante y Sobrinos. Trae algunas cartas.

De Hong-kong, fragata inglesa Thomas Larby, de 532 toneladas, su capitán George Decupsen, en 5 dias de navegacion, tripulacion 20, en lastre: consignado á Rusell Sturgis.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Chanjay, barca española Shanjae, su capitán D. Luis de Galdiz, con 19 hombres de tripulacion: su cargamento efectos del pais.

SALIDAS DE CABOTAGE

De Pangasinan, panco Santa Clara, en 4 dias de navegacion, con 1,110 cuavanes de arroz, 270 cocos, 7 cerdos, 36 cueros de carabao y 1,000 bayones vacíos: consignado á D. José M. Tuason, su patron Salvador Soriano.

De id., pontin núm. 206 Nira. Sra. de Mananag (a) Buenaventura, en 8 dias de navegacion, con 500 cuavanes de arroz, 500 pilones de azúcar y 102 picos de sibucan: consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y Compañia, su patron José M. Reyes.

De id., id. núm. 39 Maria II, en 4 dias de navegacion, con 300 cuavanes de arroz, 1,042 pilones de azúcar, 5 piezas de cueros de carabao y 10 tinajas de aceite: consignado al patron Juan Padilla.

De id., id. núm. 2 Santísima Trinidad, en 4 dias de navegacion, con 624 cuavanes de arroz, 700 pilones de azúcar y 21 cerdos: consignado á los Señores Matia M. y C. y D. Prudencio Santos, su patron Vicente Avalos.

De id., id. núm. 27 Rosario, en 4 dias de navegacion, con 355 cuavanes de arroz, 51 picos de sibucan, 60 bayones de arroz blanco, 158 piezas de cueros entre carabao y vaca, 200 cocos, 34 cerdos y 51 bultos de chancaca: consignado al patron Mariano Solvo.

De Ilocos Sur, panco núm. 391 Candelaria, en 5 dias de navegacion, con 1,400 cuavanes de arroz, 200 cestos de panocha, 10 picos de ajonjolí y 10 cestos de sal: consignado al patron Espiritu Aragon.

De Cagayan, bergantin núm. 34 Lepanto (a) Victoria, en 8 dias de navegacion, con 400 tercios de tabaco, 210 id. de 2 y 250 de coleccion: consignado al propietario D. Eduardo Resurreccion, su patron D. Miguel Calderon.

De Pangasinan, pontin núm. 188 San Carlos (a) Católico, en 3 dias de navegacion, con 1,000 pilones de azúcar, 300 cuavanes de arroz 13 cerdos y 80 cocos: consignado al patron Carlos Viray.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sorsogon en Albay, bergantin-goleta número 83 Nuevo Rosario.

Para Albay, id. núm. 4 Santa Ana (a) Brillante.

Para Antique bergantin núm. 22 Sumbilla.

Para Taal y Mindoro, pailbot núm. 67 Prueba.

Para Pangasinan, pontin núm. 23 San Ramon.

Para id., id. núm. 163 Nuestra Señora de las Nieves.

Para id., panco núm. 258 San Antonio.

Para id., id. núm. 435 Santa Filomena.

Para la Union y Zambales, id. núm. 285 San Vicente.

Para Ilocos Sur, id. núm. 401 Paciencia.

Para Cagayan, bergantin-goleta núm. 45 Soledad.

VIGIA DE MANILA.

DIA 9 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. N. E. flojo y mar en calma, en la exploracion un bergantin español entrante, la fragata y la barca, amanecieron fondeados en la barra, el bergantin es el nombrado Salve Virgen Maria de China en 5 dias de navegacion, 15 de tripulacion, 196 chinos de pasaje con efectos de su procedencia, la fragata y la barca son inglesas, la fragata de Hong-kong, en 4 dias de navegacion, 20 de tripulacion, en lastre, la barca no ha sido reconocida. Un bergantin de provincia nombrado El Lepanto de Cagayan, amaneció fondeado en la misma.

A las doce, la atmósfera despejada viento N. O. calmoso y mar tendida.

A las cinco, viento O. fresquito y mareta del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 9 DE ABRIL DE 1858.

Reses vacunas. (Machos. 34) 37 (Hembras. 3) 26 Puercos. 26 Lechones. 26

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4

Total de cabezas. 67

Estado del ganado vacuno y de cerda, muerto en las carnicerías de Dulumbayan, Arroceros y Tondo en todo el mes de Marzo próximo pasado, con espli-cacion de las provincias á que pertenecia el ganado vacuno.

Table with columns: PROVINCIAS, H., M., Total. Rows include Batangas, Laguna, Pangasinan, Zambales, Nueva Vizcaya, Cavite, Manila, Bulacan, Nueva Ecija, Mindoro, Cerdos, Lechones, and Total cabezas de ganado.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca inglesa Mary Nicholson, pide visita de salida mañana 10 del corriente a las siete de ella con destino a Sidney, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 40 de Abril de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Para Cádiz y Málaga, saldrá el jueves 15 del corriente la barca española ROSARIO; admite carga fina a flete para ambos puntos. la despacha Matia, Menchacatorre y C.ª

Para las Islas Marianas, dará la vela a la mayor brevedad la goleta española DENIA, admite carga a flete y pasajeros, la despacha Vicente Caranceja.

Para Iloilo, saldrá el bergantín-goleta AVISO en toda la presente semana, admite flete y pasajeros, y lo despacha a bordo Ramon Manzanilla.

Para Albay, saldrá el 12 del corriente el bergantín-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Arístegui.

Para Sibuyan en Romblon, saldrá el panco STO. NIÑO el 11 del corriente, y lo despacha en Anloague B. Mauricio.

Para Pangasinan, saldrá dentro de esta semana el pontón UNION ó S. JUAN, lo despacha el Licenciado Juan Reyes.

ARTILLERIA.

MAESTRANZA DE FILIPINAS.

Necesitando adquirir el espedado Establecimiento 30 toneladas de carbon de piedra, los que gusten prestar este servicio, se presentarán ante la Junta Principal Económica del mismo con las muestras de aquel en los días 10, 12 y 13 del corriente entre nueve y doce de sus mañanas, adjudicándose el remate el último de dichos días y a las doce al mejor postor, conforme al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta.—Manila 9 de Abril de 1858.—El Secretario, José Ortega.

El sábado 10 del actual, de diez a doce de la mañana, se venderán en la oficina de la 1.ª Comandancia del Regimiento infantería del Infante núm. 4 varios efectos pertenecientes al de Borbon núm. 8, lo que se anuncia al público por si alguno quisiera hacer postura. Manila 7 de Abril de 1858.—El Apoderado del Regimiento de Borbon núm. 8, Fernando Molit.

Sociedad de Seguros marítimos Esperanza.

La Junta de Gobierno de la misma ha acordado se celebre la general de accionistas el domingo 11 del corriente a las once de la mañana en la Sala de Sesiones de la Junta de Comercio, para acordar el dividendo que se ha de dar y nombrar un Director y un Conciliario. Manila y Abril 8 de 1858.—Tomás B. y Castro.

Se desea adquirir una cantidad regular de lingotes. C. Mijares

Se gratificará con cuatro pesos al que presente en la casa núm. 5 callejon de Pereyra en Joló a un tal Gabriel Soliquin y Alejo, natural de Nagcarlan de la provincia de la Laguna, el cual tiene algunas viruelas en la cara, los pelos algo crespos, el color moreno duro, estatura menos de 5 pies y algo delgado, de andar precipitado.

Para Abril.—T. n.º 2907.—M. n.º 2908.

El almacén del Ancla de la calle de S. Jacinto, se ha trasladado a la Escolta esquina a dicha calle de S. Jacinto y ofrece a sus favorecedores un gran surtido de vinos y comestibles de Europa a precios muy arreglados, tambien ha recibido una partida de papas de China las que se venderán muy baratas

LA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS Y DE SEGUROS MARITIMOS

Autorizada por Real decreto de 30 de Julio de 1856. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA. Los que suscriben Comisionados en esta plaza de LA ASEGURADORA para el ramo de SEGUROS MARITIMOS, están prontos a tomar riesgos, en los mismos terminos que lo hacen las otras Sociedades establecidas en esta. J. M. Tuason y C.ª

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase. El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro. Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id. Hong-kong R. S. Walker id. id. id. Shanghai E. Warden id. id. id. Madras R. Frank id. id. id. Bombay John Ritchie id. id. id. Calcutta C. B. Stewart id. id. id. James, Hartley & C.ª Agentes.

Londres 10 Octubre 1857. Al público.

En la fábrica de jabones y velas de cera, establecida en la Escolta, junto al puente de Sta. Cruz, queda abierto desde hoy un almacén de vinos, aguardientes, licores, acharas, latas, legumbres y comestibles de Europa de todas clases y de la mejor calidad recibidos de 1.ª mano ó por remesa directa de Europa.

El dueño de este establecimiento se encargará de preparar en un corto plazo las pacotillas de los artículos que se le pidan para las provincias con buenos embases y a los precios corrientes del mercado. Segun la importancia ó valor de los pedidos no tendrá inconveniente en admitir pagarés de firmas conocidas a los plazos de 2, 4 y 6 meses. Todos los encargos y pedidos que se hagan tanto para las provincias como para el consumo en esta Capital serán servidos con exactitud y buena fé.

Escolta 25 Marzo 1858.—D. Gimenez.

RETRATOS.

En la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATO FOTOGRAFICO por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerrotipo) papel, cristal etc. Las personas que desean retratar se podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILERES.

En la calle de Anda núm. 10, se cede una habitacion, interior pero muy clara y ventilada en un módico precio y con asistencia ó sin ella.

En la calle de Sta. Potenciana núm. 7, se alquila una bodega grande, seca y clara en dos pesos y cuatro reales: los inquilinos de arriba darán razon de la llave, y de un catre de tijera de lona con su cabecera y armazon para mosquitero, de su venta.

En la calle de Magallanes número 38, se alquilan tres cuartos con muy buenas comodidades.

En la calle Nueva núm. 41, se alquila un entresuelo decente con dos ventanas a la calle adornadas con dos perianas: los inquilinos de arriba darán razon de la llave.

En la calle de la Solana núm. 29, hay varias habitaciones desocupadas con bandeja.

COMPRAS Y VENTAS.

Hoy sábado a las doce, se venderá en la oficina de los que suscriben una partida de 600 picos de balate y otra de 100 picos de palo sándalo recibidos de Nueva Caledonia por el lugre inglés Blue Bell. Binondo 10 Abril 1858. Russell y Sturgis.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. ¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están expresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas a la introduccion de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo a convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Table listing various ailments and their treatments with Holloway's pills. Includes categories like 'Accidentes epilépticos', 'Asma', 'Calenturas de toda especie', etc., and corresponding treatments like 'Erisipelas', 'Hidropesia', 'Ictericia', etc.

En esta imprenta se venden las obras siguientes de la Biblioteca Católica del periódico La Regeneracion.

OBRAS QUE CONTIENE CADA VOLUMEN.

Table listing books for sale, including 'San Luis de Gonzaga', 'Amos y criados', 'Dignidad de los pobres', etc., and their respective volumes.

LIBROS.

Se venden en esta Imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madrid 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.ª mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.ª pasta negra y relieves 5 ps.; Devocionarios y Semana Santa en castellano a 12 rs. y 5 ps.; Brevarios romanos ultima edicion con aumento del rezado de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieves y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.; Coleccion de causas célebres 21 tomos 4.ª id. 40 ps.; Historia natural por Buffon en 13 tomos semi-folio con láminas 30 ps.; Diccionario latino español de Martinez Lopez 1 tomo folio 6 ps.; Valbuena id. 1 tomo 4.ª 5 ps.; Lárraga por Claret 1 tomo id. 3 ps.; Sermonarios de Cuaresma y Pascuíficos etc. etc.

MANTEQUILLA HOLANDESA

en tubos de loza de 13 libras. 400 cajas de coñac, ginebra, champaña, burdeos, latas de carne, absinthe suisse, cervezas. Se venden en la Barraca núm. 4. G. Dubost.

Un carruaje nuevo

de la fábrica de Carls y dos parejas de caballos de mucha alzada, se venden en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

Fábrica americana de carruages.

Venta de varios efectos recibidos últimamente en monedas sin cambio y son los siguientes: Guarniciones plateadas y bronceadas de las mas bonitas que han llegado hasta la fecha. Hevillas de todas dimensiones para guarniciones. Herraduras ó zapatos encargados a propósito para caballos del pais con sus clavos, de suerte que no habrán que hacer mas que clavarlos. Clavos de fierro dulce para fondos de caja y tornillos con tuercas para llantas. Bocas mazas de Europa. Lomas de todas clases y dimensiones de la acreditada fábrica de Sanderson. Carls y C.ª

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas a 14 ps.

Se venden a 14-3 rs.

Plata en cualquier cantidad se compra a 12 p.ª.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran a \$ 14.

Se venden a \$ 14 3 rs.

Plata en cualquier cantidad se compra a 12 p.ª.

Los que suscriben compran plata al 12 1/2 p.ª por mayor.

J. M. Tuason y C.ª

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

Efectos de venta en la fábrica

de Jabones y velas de cera situada en la Escolta. Aceite de coco superior a 6 ps. tinaja muy blanco y claro. Aguardiente de 36 grados a 12 ps. arroba. Anisado de Mallorca a 6 ps. damajuana de una arroba y de 13 botellas 5 ps. sin casco. Champaña superior 7 ps. 4 rs. 12 botellas. Burdeos 6 ps. 12 botellas. Cerveza superior a 3 1/2 ps. 12 botellas. Licores del Puerto 7 1/2 ps. 12 botellas. Vinagre de yema 20 rs. arroba. Vino tinto superior a 3, 3 1/2 y 4 ps. arroba. Jerez superior desde 4 a 10 ps. arroba. Moscatel superior a 7 ps. arroba. Málaga dulce desde 4 a 8 ps. arroba. Manzanilla superior a 5 1/2 ps. 12 botellas. Chorizos de la Sierra lata de 1/4 arroba 20 rs. Encurtidos superiores a 3 1/2 ps. docena. Quesos de bola muy buenos a 10 rs. uno. Coñac superior a 7 ps. 12 botellas. Sardinias superiores a 6 rs. lata en medias cuartas. Se encontrará un surtido de vasija de todas clases. Hay barriles de 4 arrobas de vinos jerez, Málaga, moscatel y tinto sumamente arreglados y buenos.

En la tienda de Quico en la

Escolta, al lado del almacén de la Luna, bajo la casa de los Sres. Tuason, se han recibido los efectos siguientes:

Lámparas doradas y tambien de bronce, carruajitos y caballitos de rueda para niños, cilindros de figuras, tocadores para señoras, aparadores con su espejo de cuerpo entero, catres de fierro, abanicos de sándalo, id. filigranada, id. de plata, id. de maque fino, tsbaqueras ó petacas para cigarrillos, espejos grandes y chicos, damasco de seda francesa, tisú de campo raso, listones de gró para corbates, id. de raso de colores labrado, materiales para carruages que son franja, faroles, cueros, ule, paño de varios colores y alombra, id. para sofá y cama, guarniciones plateadas de lujo, ule para mesa, paño negro superior, morino francés, zapatos y tocacas francesas, calzetines sin costuras, pañuelos de olan y de cambray batista fina, vino S. Julian, coñac, cerveza, champaña y licor, acharas ó encurtidos de varias frutas, mostaza preparada, vinagre de yema, aceite de olivo refinado, latas de sardinias y de otros comestibles que se venderán a precios módicos.

En la calle de Cabildo núm. 55,

hay de venta: Una caja maqueada con ché perla imperial. 16 \$ Dos sofás a 12 ps. uno. 24 \$ Diez y ocho taburetes de narra a 3 ps. una. 54 \$ Dos consolas de id. en. 16 \$ Una id. con piedra mármol. 20 \$

En el martillo del Sr. Molina,

se desea comprar unas guarniciones de Europa para calesa.

En la calle del Beaterio nú-

mero 12, se vende lo siguiente. Un carruaje en muy buen estado con una hermosa pareja de castaños y de magnífico trote. Dos caballos de montar grullo y castaño oscuro, un esopeta y un par de pistolas de medio arzon. Las personas que deseen adquirir lo anunciado, lo encontrarán en un precio arreglado, advirtiéndole que el carruaje, parejas y demas se venden junto ó por separado segun acomode a los compradores.

En el almacén de papel del

que suscribe, calle Real de Manila, se venden los efectos que a continuación se expresan: Aguardiente de 36º a 11 ps. damajuana sin casco y en moneda que no escija cambio y a 6 rs. botella sin casco, anisado de Mallorca a 7 ps. damajuana sin casco en id. 3 rs. y medio botella sin casco, jerez muy bueno a 10 ps. damajuana sin casco en id. y a 4 rs. botella sin id. moscatel muy bueno a 10 ps. damajuana sin casco en id. y a 4 rs. botella sin id., vino tinto a 4 ps. damajuana sin casco en id. y otros varios efectos E. Balbás.

En un precio módico, se vende

un caballo alazan de buenas cualidades, en la casa núm. 18 de la Real de Manila.

En el almacén de la Aurora a

la subida del puente grande, hay de venta rica manteguilla holandesa en cuñetes de a 10 libras y por libras sueltas, jamonés, dulces ingleses a 1 rs. libra, id. gallegos muy superiores a 3 rs. libra.

Calle de S. Juan de Letran nú-

mero 17, se vende una pareja de caballos moros y de buena alzada.

Se vende un carruaje con pa-

reja ó sin ella. diestros al pescante ó bien sea caballos sueltos; tambien una coleccion de caracoles todo barato: en el barrio de Looban, calzada de S. Sebastian, casita a la izquierda, dará razon D. José Iturrada.

Se venden en 400 ps. plata un

carruaje de Europa en buen estado con su pareja de castaños gordos y dos pares de guarniciones, la una de colleras y la otra de pechera; en 50 ps. plata, un carruaje del pais en buen estado y otro de la misma clase de media vida en 40 ps. id.; y darán razon de ellos en Sta. Cruz calle de Quiotan y casa del Licenciado Marifosqui.

Se vende un caballo castaño

alazan, de buena alzada, bonita estampa, muy vivo, sirve para montar, es diestro al pescante a mano y silla, y maestro en calesa, en 40 ps.: calle Cabildo núm. 53.

Se vende un coche ó berlina,

llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy lijera y desahogada, en 450 ps. oro: calle de Cabildo núm. 53.

Se vende un carruaje casi

nuevo en menos de la mitad de su valor: en la calle Real núm. 14, podrá ver.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.